**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INTEGRITAS S. A. - INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día tres de marzo de dos mil trece, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Av. Nueve de Octubre 2010 y Los Ríos, Edificio El Marques Piso 8 Oficina 2-3; se reúnen los accionistas de la compañía INTEGRITAS S. A. - INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL bajo la presidencia de su titular el señor Carlos Luis Hahn Kuppenheim, propietario de Trescientas ochenta y ocho acciones (388 acciones); el Sr. Claudio Fabian Massucco Del Valle, propietario de veinte y un acciones (21 acciones); y, señor Benjamín Emilio Feliz Sanchez, Gerente General y propietario de Trescientas ochenta y nueve acciones (389 acciones). Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una y están liberadas. Preside la sesión el señor Carlos Luis Hahn Kuppenheim, y actúa como secretario el Claudio Fabian Massucco Del Valle. El secretario procede a dar lectura de la lista de los accionistas presentes en esta Junta, la misma que por encontrarse presente los involucrados se deja constancia en documento aparte.

El Presidente considerando que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de Ochocientos 00/100 dólares (USD 800.00), declara formalmente instalada la sesión extraordinaria de accionistas de la compañía INTEGRITAS S. A. - INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2012;
2. Conocer y resolver sobre los informes de Gerente y del Comisario relativos al ejercicio económico de 2012.
3. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario.

En consecuencia de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 280 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el estado de pérdidas y ganancias y demás cuentas relativas al ejercicio económico de 2012, las cuales luego de su lectura fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente dispone se pase a conocer la memoria del administrador de la compañía, y el informe del Comisario, los mismos que luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

El Presidente concede el uso de la palabra al Secretario de la Junta, quien manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Balance General, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que no ha generado utilidad o perdida, debido a que estamos en

reingeniería de operaciones para posicionarnos nuevamente en el mercado en un futuro cercano.

La Junta luego de deliberar al respecto acepta por unanimidad la moción propuesta por el Presidente Ejecutivo y Director General de la compañía.

Por último, los accionistas pasan a conocer el último punto del orden del día, respecto a la elección del comisario de la compañía, y luego de la deliberación correspondiente acuerdan por unanimidad designar la Ingeniera Luisa Maria Litardo Chagerben, por el ejercicio económico del año 2013.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las doce horas.

**Sr. Carlos L. Hahn Kuppenheim**
Accionista y Presidente de la sesión

**Sr. Claudio E. Massucco Del Valle**
Accionista

**Sr. Benjamín Emilio Feliz Sanchez**
Accionista y Secretario de la sesión

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA INTEGRITAS S. A. - INTELIGENCIA ORGANIZACIONAL, CELEBRADA EL TRES DE MARZO DE DOS MIL TRECE.**

**CARLOS LUIS HAHN KUPPENHEIM**, propietario de 388 acciones con derecho a 388 votos.

**CLAUDIO FABIAN MASSUCCO DEL VALLE,** propietaria de 21 acciones con derecho a 21 votos.

**BENJAMIN EMILIO FELIZ SANCHEZ**, propietario de 389 acciones con derecho a 389 votos.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en cien por ciento de su valor. El capital de la compañía es de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (USD 800.00).

Guayaquil, 3 de marzo de 2013

**Sr. Carlos L. Hahn Kuppenheim**
Accionista y Presidente de la sesión

**Sr. Claudio F. Massucco Del Valle**
Accionista

**Sr. Benjamín E. Feliz Sanchez**
Accionista y Secretario de la sesión